

Anexo N° 01-A

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍAS

Órgano y/o Unidad Orgánica : EQUIPO DE RECAUDACION Y CONTROL DE DEUDA

Actividad del POI / Acción estratégica PEI : EJECUCIÓN Y EMISIÓN DE DECLARACIONES JURADAS ANUALES, INCREMENTAR BASE IMPONIBLE CON ACCIONES DE FISCALIZACIÓN; INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA Y REALIZAR ACCIONES DE COBRANZA COACTIVA, DIFUSIÓN, CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN,

Denominación de la contratación : CONTRATACION DE SERVICIO GENERAL DE NOTIFICACION DE ACTOS DE GESTION DE COBRANZA DE OBLIGACION TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA DE CONTRIBUYENTES- BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTION TRIBUTARIA MUNICIPAL-SGTM DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA-OAT.

#	CLÁUSULAS
I	FINALIDAD PÚBLICA ASEGURAR QUE LOS CONTRIBUYENTES SEAN INFORMADOS SOBRE SUS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS PERMITIENDO QUE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES Y GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO.
II	OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN VALIDAR LA EFICACIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE GESTION DE COBRANZA ORDINARIA PARA LOGRAR INCREMENTAR LOS NIVELES DE RECAUDACION DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (OAT) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ(MPT).
III	ALCANCE DEL SERVICIO ORGANIZACION Y NOTIFICACION DE ACTOS DE GESTION DE COBRANZA ORDINARIA A CONTRIBUYENTES REGISTRADOS EN SISTEMA DE GESTION TRIBUTARIA MUNICIPAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARÁ.
IV	REQUISITOS DEL PROVEEDOR / PERFIL DEL CONSULTOR 1.- RUC ACTIVO Y HABILITADO 2.- NO ENCONTRASE IMPEDIDO NI INHABILITADO DE CONTRATAR CON EL ESTADO 3.- DISPOSICION PARA EL SERVICIO A REALIZAR.
V	LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN LUGAR: DISTRITO DE PARIÑAS PLAZO: 60 DIAS CALENDARIOS



VI	ENTREGABLES (Detallar el número de entregables, el contenido de cada entregable, los plazos de presentación y condiciones relevantes para cumplir con cada entregable)									
	<table><tr><th>Nro</th><th>Entregable</th><th>Contenido del Entregable</th></tr><tr><td>1</td><td>PRIMER ENTREGABLE : HASTA LOS 30 DIAS CALENDARIO DE NOTIFICADO LA ORDEN DE SERVICIO. E</td><td>ENTREGABLE 01 : INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE NOTIFICACION DE ACTOS DE GESTION DE COBRANZA A CONTRIBUYENTES- SISTEMA DE GESTION TRIBUTARIA MUNICIPALSGTM- OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA-OAT DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA</td></tr><tr><td>2</td><td>SEGUNDO ENTREGABLE : HASTA LOS 60 DIAS CALENDARIOS DE NOTIFICADO LA ORDEN DE SERVICIO.</td><td>ENTREGABLE 02: INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE NOTIFICACION DE ACTOS DE GESTION DE COBRANZA A CONTRIBUYENTES - SISTEMA DE GESTION TRIBUTARIA MUNICIPAL - SGTM-OFCINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA -OAT- DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA</td></tr></table>	Nro	Entregable	Contenido del Entregable	1	PRIMER ENTREGABLE : HASTA LOS 30 DIAS CALENDARIO DE NOTIFICADO LA ORDEN DE SERVICIO. E	ENTREGABLE 01 : INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE NOTIFICACION DE ACTOS DE GESTION DE COBRANZA A CONTRIBUYENTES- SISTEMA DE GESTION TRIBUTARIA MUNICIPALSGTM- OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA-OAT DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA	2	SEGUNDO ENTREGABLE : HASTA LOS 60 DIAS CALENDARIOS DE NOTIFICADO LA ORDEN DE SERVICIO.	ENTREGABLE 02: INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE NOTIFICACION DE ACTOS DE GESTION DE COBRANZA A CONTRIBUYENTES - SISTEMA DE GESTION TRIBUTARIA MUNICIPAL - SGTM-OFCINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA -OAT- DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Nro	Entregable	Contenido del Entregable								
1	PRIMER ENTREGABLE : HASTA LOS 30 DIAS CALENDARIO DE NOTIFICADO LA ORDEN DE SERVICIO. E	ENTREGABLE 01 : INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE NOTIFICACION DE ACTOS DE GESTION DE COBRANZA A CONTRIBUYENTES- SISTEMA DE GESTION TRIBUTARIA MUNICIPALSGTM- OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA-OAT DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA								
2	SEGUNDO ENTREGABLE : HASTA LOS 60 DIAS CALENDARIOS DE NOTIFICADO LA ORDEN DE SERVICIO.	ENTREGABLE 02: INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE NOTIFICACION DE ACTOS DE GESTION DE COBRANZA A CONTRIBUYENTES - SISTEMA DE GESTION TRIBUTARIA MUNICIPAL - SGTM-OFCINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA -OAT- DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA								
VII	CONFORMIDAD VISTO BUENO DE RESPONSABLE DE EQUIPO DE RECAUDACION Y CONTROL DE DEUDA CON LA CONFORMIDAD DEL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.									
VIII	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO 1.- PAGO MENSUAL (02) 2.- ORDEN DE SERVICIO 3.- INFORME DE LABORES 4.- RECIBO DE HONORARIOS 5.- RUC 6.- Nª DE CUENTA									
IX	CONFIDENCIALIDAD CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA EN EL MANEJO DE LA INFORMACION QUE SE TENGA ACCESO RELACIONADA CON LA PRESTACION DEL SERVICIO. DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS Y ESTANDARES EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DEFINIDOS Y APROBADOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA.									
X	RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO Y POR LOS VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO OFERTADO POR UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA CONFORMIDAD OTORGADA POR LA ENTIDAD.									

XI

PENALIDADES POR MORA

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $0.10 \times \text{monto} / F \times \text{plazo en días}$.

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios y consultorías: $F = 0.25$.

b.2) Para obras: $F = 0.15$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

Firma del solicitante



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

Abog. Moisés Muñoz Núñez
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
Firma del Jefe del Área Asesoría

